Los últimos sobresaltos del patriarcado en la Iglesia Católica

• Sor Mary Ellen Bach •

¿Será posible creer que hoy en día todavía no hemos salido de la era de la Inquisición?

Innumerables condenaciones fueron enviadas desde Roma durante estos últimos años: a propósito de la Teología de la Liberación -un hecho que ha existido durante muchos años, pero que para Roma es todavía un hecho demoníaco-: a propósito del aborto -lo que unas religiosas americanas tuvieron aparentemente la audacia de defender-: a propósito de rumores acerca de sacerdotes y aún obispos "marxistas": a propósito de ciertas ideas emitidas por teólogos que no están de acuerdo con el derecho canónico, con las decisiones que ha tomado la Iglesia desde los primeros siglos de su existencia, y algunos otros puntos controversiales y polémicos.

Tenemos un caso reciente -sucedido en 1993 y que está retomando vigor en 1995- el de una religiosa brasileña cuya opinión acerca del aborto, acaba de ser condenada por el Cardenal Prefecto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada, en Roma. Esta condenación hubiera podido limitarse a la expresión de un desacuerdo, de una opinión contraria. Tal actitud hubiese obedecido al derecho que cada quien tiene a emitir sus puntos de vista, en la medida que los exprese con paz, sin violencia y pasión, en el respeto de su postura evangélica, la cual evita herir al prójimo, lo cual sabemos que no es fácil de sostener.

Sin embargo, no ha sido así. A la religiosa mencionada, se le exige que se retracte públicamente y que se vaya a la vieja Europa a tomar un curso de Teología Moral; además se le ordenan dos años de silencio ¡so pena de ser excluida de la Orden a la cual pertenece desde hace 25 años! A través de esta con-

denación, sin posibilidades de defensa y mucho menos de diálogo fraternal, el mencionado Cardenal se permite juzgar, en nombre de una norma ética erigida en principio universal, lo que fue la expresión de una opinión fundamentada en la comprensión generosa y benevolente de particularidades contextuales e individuales. La acción del Cardenal constituye, de manera evidente, una violencia y un ataque a la libertad de expresión, contraria aún a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 19).

De hecho, un periodista entrevistó a esta religiosa por teléfono sobre temas teológicos y al finalizar le pidió su opinión personal sobre el aborto. Esta religiosa conoce -un poco mejor que los cardenales romanos- la realidad en el mundo de las mujeres pobres de su país quienes viven condiciones sumamente dificiles y precarias. Ella no quiso dar una respuesta radical: denunciar el aborto como un acto criminal, lo cual hubiera constituido una condenación de principio y la hubiera situado en el inadecuado papel de juez. Prefirió seguir el ejemplo de Jesús que dijo: "el que esté libre de culpa, lance la primera piedra".

Sólo que, irónicamente, ha sido sobre ella que la piedra se ha lanzado ¡... con la convicción de estar libre de culpa! Sin embargo, nuestro propósito aquí, no es enunciar el juicio de un juicio lo cual sería también adoptar una postura antievangélica.

Lo interesante en este caso es analizar a la luz de esta cadena de acontecimientos, los sobresaltos de nuestra vieja sociedad patriarcal, con sus 3000 años de existencia; cuya condenación dictaminada por Roma, parece ser una de sus últimas ilustraciones.

Hemos aprendido durante todos estos siglos que, de acuerdo con nuestra interpretación bíblica, la mujer debe ser sumisa al hombre, y ello con mayor razón si, según esta interpretación de los textos, ella indujo al hombre a pecar. Esta ha sido una cómoda interpretación lo cual ha permitido justificar y transmitir de generación en generación la idea de la sumisión de la mujer al varón como una necesidad universal. Esta es una creencia impresa profundamente en el tejido de la cultura que, por lo tanto, es impensable cuestionar. Esta es una de las razones por la que tener una hija se considera muy a menudo una desgracia. ¿Cuántos padres de familia -aún hoy en día- no quieren ni siquiera mirar al recién nacido, por el hecho de ser niña? ¿Y cuántos más insultan o regañan a la madre por haber dado a luz una hembra? ¿Y cuántas madres -aun sin recibir reproches- se sienten culpables por haber dado a luz a un bebé de sexo femenino?

Durante milenios, tanto los hombres como las mujeres han sufrido y aceptado esta creencia. De hecho, ¿cómo podemos establecer relaciones igualitarias, fundadas sobre el amor al prójimo, entre dos personas situadas en posiciones de dominante-dominado? Atrapados en esta definición cultural de su identidad, no hay otra alternativa para el hombre, que la de dominar o, en su lugar, proteger lo que es débil y pecaminoso; y para la mujer, eventualmente rebelarse o, más a menudo, aceptar su condición, con la esperanza de ser perdonada algún día.

Todavía existen mujeres que creen que no tienen derecho de vivir, piden permiso para salir de su casa, acaparan todo el trabajo doméstico por miedo a ser calificadas de inútiles, aceptan ser humilladas y tratadas como esclavas, lo cual les permite sentir que existen. De hecho, la estructura cultural de la sociedad fundada sobre un patriarcado totalitario, no les ofrece otro status de identidad.

Esto es válido tanto para la joven que vive aún en la casa paterna, como para la mujer casada. Frente a sus padres y a su marido, la mujer se siente culpable de existir y recibe muy a menudo las peores reprimendas. En general, al ser prisionera de un mito, no trata de cambiar su condición, ella misma la justifica. Se dice a sí misma: soy infeliz, pero les amo, además tienen razón al decir que soy egoista y mala.

En la Iglesia, encontramos la misma posición. La mujer proyecta la imagen del padre sobre el obispo o el sacerdote, y se somete a esa autoridad tutelar. Con mayor razón en el caso de las religiosas, puesto que no tienen otro substituto. Ella acepta hacer cualquier trabajo mucho menos remunerado que el del sacerdote -incluso sin recibir nada- con tal de sentirse útil y reconocida, aunque sea mal reconocida. Aceptando, o aún más, propiciando este status que la mujer contribuye involuntariamente a perpetuarlo: lo que se busca y valoriza es su trabajo semi-benévolo, no su persona.

Si todas las mujeres se cruzaran de brazos en la Iglesia, sería sin duda el caos, el vacío o el fin de esta Iglesia. Sin embargo, la mujer que da su tiempo y su esfuerzo, no lo sabe. Por una parte, ella sigue estando agradecida de poder servir a la Iglesia y por otra, como es el caso de la religiosa, siente satisfacción siendo objeto de la caridad de los vecinos quienes complementan el presupuesto de su comunidad al admirar tanto su abnegación como su generosidad y humildad. Grave equivocación: nulificarse no da acceso a la verdadera humildad.

Lo nuevo, por cierto, desde una década o dos, es el cuestionamiento de esta esclavitud voluntaria o, por lo menos, inconsciente de la mujer, fruto de la dinámica dominante/dominado. Este movimiento que lógicamente encuentra su origen en la mujer, es en realidad el signo de un renacimiento de su vitalidad, es también por el mismo hecho, el signo anunciador del fin del patriarcado, es el signo de una tentativa de liberación de una relación distorsionada en la que hombres y mujeres se encerraron y la cual les hace sufrir mutuamente.

¿Cuánto tiempo se necesitará para que el alba de este acontecimiento logre su plena realización? El tiempo que necesitarán las mujeres para tomar su decisión y asumirla plenamente. Si las mujeres fueran entre ellas, tan solidarias como lo son los hombres, esta realización sería más rápida. Pero por causa del poco aprecio que se tiene a sí misma, la mujer misma

ha destruido toda posibilidad de solidaridad. De esta manera, el estado de soledad que eso engendra, genera en ella la necesidad de ser reconocida, lo que la vuelve celosa de la atención dirigida a otra mujer, lo que, a su vez, engendra el desprecio por las otras mujeres y refuerza la soledad y el menosprecio a sí misma.

Para la mujer, la Iglesia es a veces el último recurso, el único lugar a donde se está autorizada de ir libremente; así como a veces las Congregaciones religiosas son los únicos lugares a donde ella puede huir de la casa de una manera decente, huir del padre - pero no de ella misma y del desprecio de sí misma. Por tal razón también en la Iglesia, las mujeres se dejan utilizar por el clero. Por eso mismo, en las Congregaciones Religiosas, ellas se denuncian unas a otras ante la autoridad, por miedo a no tener la preferencia. Si hoy los conventos tienen menos reclutas en los países más desarrollados, es por el hecho de que ahora existen otras escapatorias y de que también la mujer joven empieza a asumir su autonomía, un signo más del fin del patriarcado.

¿Cómo las religiosas de hoy -y en especial las jóvenes más capaces- podrían aceptar, por ejemplo, que se celebre un sínodo -gran concilio eclesiástico- cuyo tema es: "La vida religiosa-, sin participar en él o tener verdaderas representantes? Eso mismo acaba de suceder en el pasado mes de septiembre de 1994. Ninguna religiosa fue invitada. A nivel de las Superiores Mayores, de las Responsables (a propósito, ¿existen las que son inferiores o no responsables?, las palabras son siempre importantes porque son significativas), hubo un feliz movimiento que hizo que Roma terminara por considerarlas (¿se había olvidado de ellas...?). Sin embargo, fueron impuestas condiciones extremadamente restrictivas: entre las propuestas de una lista de 25 nombres de las Superiores Mayores, Roma eligió 10 personas. Eso implicó que no sólo la última elección no les corresponde a las mujeres directamente involucradas, sino que además el número de representantes admitidas no era en absoluto representativo de las numerosas mujeres comprometidas en la vida religiosa. En concreto, la proporción de mujeres que participaron era desproporcionado comparándolo con el número de hombres convocados. Estas restricciones son tanto más irrisorias e injustas considerando que el número de religiosas en el mundo es superior, en mucho, al de los religiosos.

Evidentemente, las mujeres jóvenes que buscan realmente a Dios, así como también un auténtico crecimiento en su vida espiritual, no pueden aceptar tanta limitación y mezquindad. Ellas se dirigen ya hacia grupos y personas que demuestren una vida espiritual de alta calidad, situación que la Iglesia, a través de estos hechos, no testimonía.

¿Sería posible que Roma pretenda ser el último bastión que precede la muerte del patriarcado, cuando tanto en la sociedad laica como en la Iglesia, vivimos los signos precursores de su fin?

En la sociedad, cada día vemos más parejas jóvenes compartir tanto las tareas domésticas y el cuidado de los niños como el trabajo fuera de casa. Los intercambios se sitúan en un nivel más igualitario y respetuoso de la persona. Dentro de la Iglesia, vemos que algunas mujeres asumen altos cargos en el culto o de responsabilidad en los consejos parroquiales. Estos hechos son todavía excepcionales, sin embargo es un signo atrayente el ver religiosas "elegir" tanto sus actividades como también su forma de vida y ser más autónomas y responsables.

Estas actitudes patriarcales subrayadas aquí, no son el producto de la maldad, sino de una estrecha visión cultural, resultado de nuestro nivel de conciencia todavía restringido. Este nivel de conciencia hoy se amplia y obliga al patriarcado a temblar sobre sus bases y nos permite reconocer que esta creación cultural no es eterna; nos ha permitido aprender enormemente sobre nosotros mismos y las limitaciones que nos hemos impuesto.

En cuanto al caso de esta religiosa "condenada" - volviendo al tema que ha provocado este artículo- es bueno saber que sus hermanas, indignadas por la acusación lanzada contra ella, se solidarizaron en todo el país para apoyarla incondicionalmente. Me imagino que su Orden hace lo mismo a un nivel internacional. Es un signo más de nuestro tiempo. Imaginemos ahora el futuro, es una manera de crearlo. (¿Es prematuro hacerlo hoy? De hecho nuestros temores infantiles hacia el padre, instalados tan profundamente en nuestras emociones anteriores forman todavía una barrera). Imaginemos entonces, respecto al caso, que todas las ordenes religiosas femeninas apoyaran a la religiosa sospechosa y que, si ella resultara "condenada" y debiera "salir", ¡entonces todas las religiosas de todas las congregaciones del mundo la acompañaran y salieran con ella! ¿Puede nuestra solidaridad llegar a tanto? ¿Qué nos puede suceder? Sólo seguir la misma vida con mayor solidaridad, más generosidad, más libertad, más verdad; menos miedo a sostenernos unas a otras para expresarnos, para vivir nuestra misión propia y seguir de todas maneras los pasos de Cristo.

Jesús pertenecía a la sinagoga, la frecuentaba, y enseñaba en ella. Sin embargo, aconsejaba no seguir a los que creían representarla, a causa de su arrogancia, su espíritu de superioridad y su juicio sobre los demás. Los llamaba: "sepulcros blanqueados" y decía asi: "Desgracia para ellos. Los que condenan serán condenados, sigan lo que dicen, pero no lo que hacen". Evidentemente la sinagoga lo condenó, o mejor dicho lo hicieron condenar a muerte para evitarse la responsabilidad.

Por sus instituciones rígidas, condenatorias, moralistas y poco espirituales, vacias de la Caridad de Cristo y de la Fuerza del Espíritu Santo, la Iglesia tomo el mismo camino que la sinagoga. Mandemos Luz Divina a los que la corrupción institucional ha perdido, con el fin de que un día, no sean condenados como ellos han condenado, porque son nuestros hermanos.